

núm. 182 de 31 de julio) y la necesidad de ocupación de los terrenos necesarios a los efectos que se establecen en el art. 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954.

Esta Delegación Provincial ha resuelto convocar a los propietarios y titulares de derechos afectados, que figuran en la relación adjunta, para que comparezcan en el Ayuntamiento de Dos Hermanas el día 28 de enero de 2005, a las horas que figuran en la citada relación, para proceder al levantamiento de actas previas a la ocupación de las fincas afectadas.

A estas diligencias, deberán asistir los interesados personalmente o por medio de apoderamiento notarial para actuar en su nombre, aportando los documentos registrales acreditativos de su titularidad y los recibos de contribución de los dos últimos años, pudiéndose hacerse acompañar, si lo estima oportuno de perito y/o notario.

Según el art. 56.2 del REF, los interesados, así como las personas que con derechos e intereses económicos directos sobre los bienes afectados se hayan podido omitir en la relación adjunta, podrán formular por escrito ante esta Delegación hasta el día señalado para el levantamiento del acta previa, alegaciones a los efectos sólo de subsanar posibles errores u omisiones, pudiendo examinar el plano parcelario y demás documentación en el Servicio de Carreteras de esta Delegación Provincial.

Asimismo se hace constar que, a tenor de lo previsto en el art. 59 de la Ley 30/92, y en el apartado 2.º del art. 52 de la LEF, el presente anuncio servirá como notificación a los posibles interesados no identificados, a los titulares de bienes y derechos afectados que sean desconocidos y a aquéllos respecto de quienes sea ignorado su paradero.

Sevilla, 27 de diciembre de 2004.- El Delegación, PA (D. 21/85 de 5.2), La Secretaria General, Consuelo Guzmán Lebón.

**RELACION QUE SE CITA:**

**AYUTAMIENTO DE DOS HERMANAS**

PARCELA N°	TITULAR	APROVECHAMIENTO	EXPROPIACION M²	CERCAS M²
<b>DIA 28 DE ENERO DE 2005 A LAS 10'30 HORAS</b>				
1	Universidad Pablo Olavide	Zona deportiva o jardines	2.829	
2	Universidad Pablo Olavide	Zona deportiva o jardines	5.106	
3	Universidad Pablo Olavide	Labor regadio	5.375	
4	Universidad Pablo Olavide	Labor regadio	7.645	40
<b>DIA 28 DE ENERO DE 2005 A LAS 11'30 HORAS</b>				
5	Confederación Hidrográfica Guadalquivir	Infraestructuras	1.677	
6	Consejería de Asuntos Sociales	Erial	2.246	
7	Santa Clara, SA.	Olivar secano	13.989	380
8	Manuel López Portillo	Olivar secano	20.495	350

**CONSEJERIA DE EMPLEO**

*ANUNCIO de la Dirección Provincial de Huelva del Servicio Andaluz de Empleo, sobre Resolución de archivo de ayuda de guardería en materia de Formación Profesional Ocupacional.*

Habiéndose intentado notificar por el Servicio de Correos los siguientes actos administrativos a la persona que a continuación se relaciona y no pudiéndose practicar, se hace por medio del presente anuncio, al venir así establecido en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/1999, de 13 de enero.

Resolucion archivo de ayuda de guardería: Plazo de alegaciones, un mes, Recurso de Alzada ante el Director Gerente del SAE. Núm. Expte: HU-0889/00. Interesado: M.ª José Nebrera Montiel. Curso: Auxiliar de Enfermería Geriátría núm. Curso: 21-6. Ultimo Domicilio: C/ Real de la Feria, s/n C.P. 21840 Niebla. Extracto acto administrativo: Resolución archivo de ayuda de guardería de fecha 18.10.04.

Para conocer el contenido íntegro del acto podrá comparecer el interesado ante el Servicio Andaluz de Empleo, Servicio de Formación Profesional Ocupacional, sito en Camino del Saladillo, s/n, 21007 de Huelva.

Huelva, 15 de diciembre de 2004.- El Director, Juan Márquez Contreras.

*ANUNCIO de la Dirección Provincial de Huelva del Servicio Andaluz de Empleo, sobre Resolución favorable de ayuda de guardería en materia de Formación Profesional Ocupacional.*

Habiéndose intentado notificar por el Servicio de Correos los siguientes actos administrativos a la persona que a continuación se relaciona y no pudiéndose practicar, se hace por medio del presente anuncio, al venir así establecido en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/1999, de 13 de enero.

Resolucion favorable de ayuda de guardería: Plazo de alegaciones, un mes, Recurso de Alzada ante el Director Gerente del SAE. Núm. Expte: HU-0358/99. Interesado: Toñi Ruiz Ruiz. Curso: Jefe de rango núm. Curso: 21-13. Ultimo Domicilio: C/ Celulosa, 9 Barriada Santalucía 21002 Huelva. Extracto acto administrativo: Resolución favorable de ayuda. de desplazamiento de fecha 25.6.04.

Para conocer el contenido íntegro del acto podrá comparecer el interesado ante el Servicio Andaluz de Empleo, Servicio de Formación Profesional Ocupacional, sito en Camino del Saladillo, s/n, 21007 de Huelva.

Huelva, 15 de diciembre de 2004.- El Director, Juan Márquez Contreras.

*ANUNCIO de la Dirección Provincial de Huelva del Servicio Andaluz de Empleo, sobre Resolución archivo de ayuda de Guardería en materia de Formación Profesional Ocupacional.*

Habiéndose intentado notificar por el Servicio de Correos los siguientes actos administrativos a la persona que a continuación se relaciona y no pudiéndose practicar, se hace por medio del presente anuncio, al venir así establecido en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/1999, de 13 de enero.

Resolucion Archivo de ayuda de guardería: Plazo de alegaciones, un mes, Recurso de Alzada ante el Director Gerente del SAE. Núm. Expte: HU-0838/00. Interesado: Josefa Arroyo Roperó.

Curso: Auxiliar de Enfermería Geriátrica núm. Curso: 21-6.  
 Último Domicilio: C/ Real de la Feria, 51 C.P. 21840 Niebla.  
 Extracto acto administrativo: Resolución archivo de ayuda de guardería de fecha 18.10.04.

Para conocer el contenido íntegro del acto podrá comparecer el interesado ante el Servicio Andaluz de Empleo, Servicio de Formación Profesional Ocupacional, sito en Camino del Saladillo, s/n, 21007 de Huelva.

Huelva, 15 de diciembre de 2004.- El Director, Juan Márquez Contreras

*ANUNCIO de la Dirección Provincial de Huelva del Servicio Andaluz de Empleo sobre Resoluciones denegatorias en materia de Formación Profesional Ocupacional.*

Habiéndose intentado notificar por el Servicio de Correos los siguientes actos administrativos a las personas que a continuación se relacionan y no pudiéndose practicar, se hace por medio del presente anuncio, al venir así establecido en el artículo 59.4 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/1999 de 13 de enero. Así mismo y a tenor de lo dispuesto en los artículos 60 y 61 de la citada Ley anterior, la publicación de los actos se hace de forma conjunta al tener elementos comunes y de forma somera, concediéndole los plazos de alegaciones que a continuación se indican.

Resolución denegatoria: Plazo de presentación del recurso de alzada, un mes ante el limo. Sr. Director Gerente del Servicio Andaluz de Empleo.

Expte.: 21/2001/J/77.  
 Curso: 21-2.  
 Encausado: Natalia Ojeda López.  
 Último domicilio: C/ Los Marinos núm. 1, 21207-Linares de la Sierra.  
 Extracto del contenido: Infracción artículo 10.7 de la Orden de 12 de diciembre de 2000.

Expte: 21/2001/J/141.  
 Curso: 21-1.  
 Encausado: Antonia G. Francisco Pérez.  
 Último domicilio: Avda. de los Marineros Bq 3-Ptal 5-2.ºD, 21006-Huelva.  
 Extracto del contenido: Infracción artículo 10.9 de la Orden de 12 de diciembre de 2000.

Expte: 21/2001/J/116.  
 Curso: 21-3.  
 Encausado: María Ponce Núñez.  
 Último domicilio: C/ Cortegana núm. 10-3.º, 21006-Huelva.  
 Extracto del contenido: Infracción artículo 10.7 de la Orden de 12 de diciembre de 2000.

Expte: 21/2001/J/116.  
 Curso: 21-4 Encausado: Carmen López Ruiz.  
 Último domicilio: C/ M.ª Auxiliadora núm. 12-1.º dcha, 21004-Huelva.  
 Extracto del contenido: Artículo 10.2 y 4 de la Orden de 12 de diciembre de 2000.

Expte: 21/2001/J/123.  
 Curso: 21-1.  
 Encausado: Antonia Camacho Coronel.  
 Último domicilio: C/ Reyes Católicos núm. 73, 21130 Mazagón.  
 Extracto del contenido: Infracción artículo 10.9 de la Orden de 12 de diciembre de 2000.

Expte: 98/2001/J/127.  
 Curso: 21-958.  
 Encausado: Manuel Pardo Garrido.  
 Último domicilio: C/ Faro Bq 1-pta 1 1-2.º B, 21100-Punta Umbría.  
 Extracto del contenido: Infracción artículo 10.5 de la Orden de 12 de diciembre de 2000.

Expte: 98/2001/J/136.  
 Curso: 21-17.  
 Encausado: M.ª José Álvarez Pichardo.  
 Último domicilio: Del Licenciado núm. 7-2.º A, 21007-Huelva.  
 Extracto del contenido: Infracción artículo 10.7 de la Orden de 12 de diciembre de 2000.

Expte: 98/2001/J/127.  
 Curso: 21-1070.  
 Encausado: José Ignacio López Jarillo.  
 Último domicilio: C/ José Fariñas núm. 67-2.º A, 21006-Huelva.  
 Extracto del contenido: Infracción artículo 10.4 de la Orden de 12 de diciembre de 2000.

Expte: 98/2001/J/363.  
 Curso: 21-271.  
 Encausado: M.ª José Banda Vélez.  
 Último domicilio: Urb. Los Puntales, C/ Alfarería 2.º bj, 21800-Moguer.  
 Extracto del contenido: Infracción artículo 10.5 de la Orden de 12 de diciembre de 2000.

Expte: 98/2001/J/127.  
 Curso: 21-339.  
 Encausado: José M. Fuentes López.  
 Último domicilio: C/ Cantero Cuadrado núm. 3-1.º E, 21004-Huelva.  
 Extracto del contenido: Infracción artículo 10.5 de la Orden de 12 de diciembre de 2000.

Expte: 98/2001/J/127.  
 Curso: 21-262.  
 Encausado: Yolanda Martínez Morate.  
 Último domicilio: C/ Cerro del Andévalo núm. 3, 21400-Huelva.  
 Extracto del contenido: Infracción artículo 10.9 de la Orden de 12 de diciembre de 2000.

Expte: 98/2001/J/127.  
 Curso: 21-1057.  
 Encausado: Práxedes Rodríguez Espina.  
 Último domicilio: C/ Sargo núm. 14-2.º D, 21100-Punta Umbría.  
 Extracto del contenido: Infracción artículo 10.7 de la Orden de 12 de diciembre de 2000.

Para conocer el texto íntegro del acto, podrán comparecer los encausados en el Servicio Andaluz de Empleo, Servicio de Formación Profesional Ocupacional, sito en Camino del Saladillo s/n, 21007 de Huelva.

Huelva, 20 de diciembre de 2004.- El Director, Juan Márquez Contreras.

*ANUNCIO de la Dirección Provincial de Huelva del Servicio Andaluz de Empleo sobre requerimiento de documentación para la tramitación de ayudas de Formación Profesional Ocupacional.*

Habiéndose intentado notificar por el Servicio de Correos los siguientes actos administrativos a las personas que a continuación se relacionan y no pudiéndose practicar, se hace por medio del presente anuncio, al venir así establecido en el artículo 59.4 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre de Régi-